



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemés

---

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemés - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algemesi.net](mailto:ajuntament@algemesi.net) - CIF: P4602900E - Código In: 460291

Dado que la Regidora de Deportes junto con la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Algemés, ha organizado para el 29 de Febrero el “CONCURSO De ARTE URBANO SKATE PARK De ALGEMESÍ” en el marco de los actos de abertura de las instalaciones deportivas del skate park.

Atendido la necesidad de establecer unas bases que regulan la convocatoria de este concurso de arte urbano.

Así pues, el regidor que firma eleva a Alcaldía la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

*Primero.* Aprobar las bases que tienen que regular la participación en el concurso de arte urbano skate park de Algemés y que aparecen anexadas a la presente resolución.

*Segundo.* Notificar la presente resolución en el Espacio Joven para su difusión y publicidad.

El regidor de Deportes, Rafael Lluch Martínez. Algemés, a fecha de la firma

Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen.



## ANEXO QUE SE CITA

### BASAS CONCURSO De ARTE URBANO SKATEPARK De ALGEMÉS

#### Primera. Finalidad

La Concejalía de Deportes junto con la de Juventud del Ayuntamiento de Algemés han organizado para el próximo 29 de febrero, el I Concurso de Arte Urbano Skatepark de Algemés, en el marco de la puesta en funcionamiento de estas instalaciones deportivas municipales. El concurso pretende potenciar el reconocimiento del grafiti como apoyo de expresión de la juventud y visión de la sociedad.

#### Segunda. Participantes

Puede participar en la convocatoria cualquiera artista, individualmente o en grupos, que reúnan las condiciones siguientes:

- No hay límite de edad.
- En caso de que la candidatura sea por grupos, el grupo no podrá ser de más de tres artistas.
- En caso de que el artista sea menor de edad, tiene que aportar una autorización del tutor legal para la asistencia al concurso. Si no presenta la autorización, supondrá la no-admisión en la convocatoria.

#### Tercera. Participación, temática y espacio reservado

Quién opto al concurso presentará un proyecto para pintar el espacio reservado con la estética acabada del grafiti de temática deportiva **relacionada con los deportes urbanos** (*skate*, *bmx*, *parkour*...).

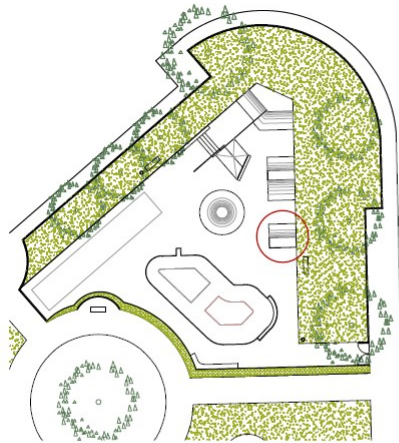
Los **espacios reservados** para el concurso son los menajes verticales interiores del Skatepark municipal situado en la plaza de Europa de Algemés, con las siguientes dimensiones y espacios:



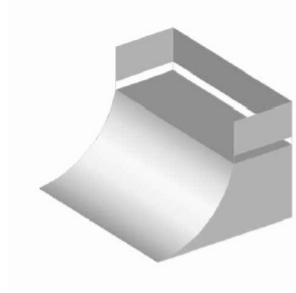
# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemesí

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemesí - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algemesi.net](mailto:ajuntament@algemesi.net) - CIF: P4602900E - Código In: 460291

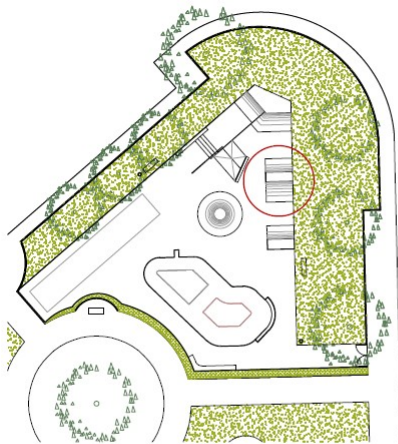
1. Pared interior del CUARTEL de 3,40 m<sup>2</sup>; estatura de 1,50 m y anchura máxima de 3 m, con forma triangular.



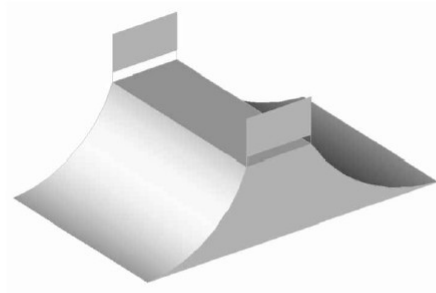
6 QUARTER



2. Pared interior del FLYBOX de 4,30 m<sup>2</sup>; estatura de 1,50 m y anchura máxima de 5,50 m, de forma irregular.



5 FLYBOX

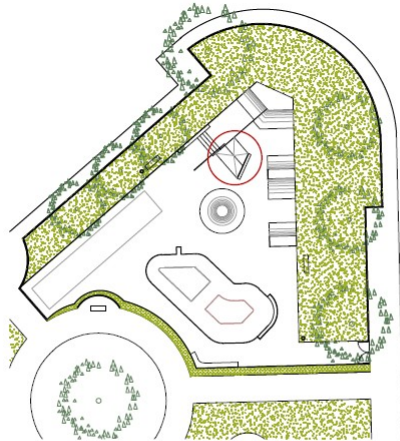




# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemesí

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemesí - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algemesi.net](mailto:ajuntament@algemesi.net) - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

3. Cara interior del CAIXÓ de 1,32 m<sup>2</sup>; estatura de 0,33 m y anchura de 4 m.



3 CAJÓN



La actuación propuesta tiene que **respetar el espacio reservado, sin alterar las superficies de deslizamiento del skatepark**, así como la normativa propia de las instalaciones deportivas.

## **Cuarta. Inscripción, lugar y plazo de presentación**

Para inscribirse en el concurso, se tiene que presentar rellena la instancia adjunta en las bases por correo electrónico a [espaijove@algemesi.net](mailto:espaijove@algemesi.net) o en el mismo Espacio Joven (**edificio del Mercado Municipal, 1.ª planta. Plaza del Mercado, s/n**) junto con los datos personales.

El plazo de presentación del boletín de inscripción, acompañado de la documentación que se relaciona a continuación, **finalizará el domingo 23 de febrero a las 23.59 horas**.



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemés

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemés - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algesesi.net](mailto:ajuntament@algesesi.net) - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

El concurso tendrá lugar a las instalaciones deportivas de la Skatepark municipal, en la plaza de Europa, el sábado 29 de febrero de 2020 a las 10.00 h con motivo de la puesta en funcionamiento de estas.

La autoría de cada trabajo se tiene que preservar de forma que, en el momento de la propuesta, se introducirá en un sobre cerrado la documentación siguiente:

- **Datos personales**, según el modelo de inscripción adjunto a las bases y que incluirá:  
Nombre y apellidos de la persona o personas que presentan el trabajo.  
Dirección postal y/o electrónica a efectos de notificación. Número de teléfono (móvil o fijo). En el caso de grupos tienen que aportar los datos todos los componentes.
- **Boceto** en formato DIN A4 o DIN A3, con el proyecto de grafiti que se pretende realizar, en papel o cartulina, con indicación del material necesario para la ejecución.

## **Quinta. Selección de los proyectos ganadores**

Una vez transcurrido el plazo de presentación y recibos los esbozos de las propuestas, se seleccionarán los ganadores.

Un jurado seleccionará entre los trabajos o bocetos presentados aquellos que consideran más impactantes, adaptados en los espacios previstos, bonitos, originales e innovadores, respetando la temática deportiva propuesta.

El jurado elegirá la propuesta que en su conjunto resulto ganadora según los criterios anteriormente mencionados entre las presentadas en tiempos y forma.

**El premio será de 200 euros** y la ejecución del proyecto en los espacios habilitados en el Skatepark.



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemesí

---

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemesí - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algemesi.net](mailto:ajuntament@algemesi.net) - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

El artista o artistas seleccionados plasmarán sus obras el día 29 de febrero de 2020 en el Skatepark municipal a partir de las 10.00 horas.

La organización facilitará a quién participo todo el material necesario (esprays, cinta, guantes, plásticos...) para la ejecución del proyecto.

Si se necesita algún material diferente al mencionado o equipación especial para la ejecución del trabajo, tendrá que indicarse claramente en la presentación de la propuesta, porque la organización valoro la adecuación y/o viabilidad de esta. En caso contrario, el gasto de este material será a cargo del artista.

Los gastos de desplazamiento de los artistas no serán a cargo de la organización.

El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el premio. Así mismo, la decisión del jurado será firme e inapelable.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemés

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemés - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: [ajuntament@algesimi.net](mailto:ajuntament@algesimi.net) - CIF: P4602900E - Código Ine: 460291

## INSCRIPCIÓN CONCURSO De ARTE URBÀ SKATE PARK ALGEMESÍ

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O GRUPO	
APELLIDOS	
TÍTULO DEL BORRADOR PRESENTADO	
DNI/ PASAPORT	
FECHA DE NACIMIENTO	
TLF. DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	
DOMICILIO	
LOCALIDAD	
PROVINCIA	
CÓDIGO POSTAL	
COMPONENTES DEL GRUPO (Rellenar este apartado en el caso de grupos) Nombre, apellidos, DNI o pasaporte, edad, lugar de nacimiento y residencia	
1	
2	
3	

En Algemés a

de de 2020.

Firmado: